

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 15 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, referente a acto administrativo relativo a subvención regulada en la Orden de 2 de diciembre de 2016, por el que se establecen las bases reguladoras del Programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dado que la notificación personal ha resultado infructuosa, se procede mediante este anuncio a notificar los actos administrativos que a continuación se relacionan. Las personas interesadas podrán comparecer durante un plazo de 10 días hábiles, a partir de su publicación en el BOE, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, pta. 20, Almería.

DNI/NIE/NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO
75216110S	AL/L1.2/731/2017	Requerimiento justificación
75243073E	AL/L1.2/57/2017	Requerimiento justificación
45595682E	AL/L1.2/1307/2017	Requerimiento justificación
Y0841001C	AL/L1.2/27/2017	Requerimiento justificación

Almería, 15 de octubre de 2020.- El Delegado, Emilio Ortiz López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»